



RESOLUCIÓN No. 124 (del 20 de enero de 2023)

"Por la cual se incorporan Recursos del Balance correspondiente a recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico, Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023 y se dictan otras disposiciones"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS CONFERIDAS EN EL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002 Y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 045 del 25 de noviembre de 2022 aprobó el "Presupuesto de Rentas, Recursos de capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio a la deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023" y en su artículo tercero delegó al señor Rector para que mediante resolución motivada incorpore en el presupuesto del año 2023, los recursos generados en el cierre de la vigencia fiscal 2022.

Que realizado el cierre fiscal parcial de la vigencia 2022, la Oficina de Pagaduría y Tesorería certifica que a 31 de diciembre de 2022 la existencia del saldo en banco por la fuente de financiación de Inversión así:

Fuente de Financiación	Valor
Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia	\$ 2.144.474.495,95
Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico	\$ 3.000.595.387,99
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	\$ 1.281.694.743,36

Que mediante Resolución N° 1103 del 31 de diciembre de 2022 se constituyeron las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y mediante Resolución N° 1104 del 31 de diciembre de 2022 se constituyeron las reservas presupuestales al 31 de diciembre de 2022, y según las fuentes de financiación de inversión son:

Fuente de Financiación	Cuentas por pagar	Reservas
Excedentes Estampilla Prounai	\$ 801.217.549,51	\$ 00,00
Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia	\$ 391.042.103,46	\$ 301.003.628,80
Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico	\$ 982.557.978,91	\$ 35.426.850,00
Excedentes Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico	\$ 700.868.634,32	\$ 00,00
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	\$ 243.929.318,43	\$ 230.121.998,00
Excedentes Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	\$ 348.042.091,95	\$ 00,00



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



RESOLUCIÓN No. 124
(del 20 de enero de 2023)

"Por la cual se incorporan Recursos del Balance correspondiente a recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico, Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023 y se dictan otras disposiciones"

Que según Resolución N° 104 de 10 de enero de 2023, se realizó incorporación parcial de Recursos del Balance así:

Fuente de Financiación	Valor
Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia	\$ 140.000.000

Que al cierre fiscal de la vigencia 2022 se presentaron Recursos del Balance que fueron verificados por la Oficina de Presupuesto y Contabilidad luego de restar las cuentas por pagar y las reservas a 31 de diciembre de 2022, se hace necesario la incorporación de los saldos de la siguiente manera:

Fuente de Financiación	Valor
Excedentes de Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia	\$ 511.211.214,18
Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico	\$ 1.281.741.924,76
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	\$ 459.601.334,98
TOTAL	\$ 2.252.554.473,92

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Incorporar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023, la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$2.252.554.473,92)** en el siguiente rubro:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE		
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL		
1.2.10.02.001	RECURSOS PROPIOS		
1.2.10.02.001.01	DESTINACION ESPECIFICA		
1.2.10.02.001.01.02	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRONAL	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRONAL	\$ 511.211.214,18
1.2.10.02.004.02.03	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO ACADÉMICO CIENTÍFICO Y	EXCEDENTES ESTAMPILLA ACADÉMICO CIENTÍFICO Y	\$ 1.281.741.924,76



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



RESOLUCIÓN No. 124
(del 20 de enero de 2023)

“Por la cual se incorporan Recursos del Balance correspondiente a recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico, Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023 y se dictan otras disposiciones”

	TÉCNICO	TÉCNICO	
1.2.10.02.004.02.08	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	EXCEDENTES ESTAMPILLA FRONTERIZO	\$ 459.601.334,98
TOTAL			\$ 2.252.554.473,92

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en la incorporación realizada en el artículo anterior, adicionar el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023, en la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$2.252.554.473,92)** en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre	Fuente de Financiación	Valor
2	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.3	INVERSION		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.01	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2023		
2.3.2.01.01	PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADEMICA		
2.3.2.01.01.001	LINEA ESTRATEGICA 1: ACREDITACION INSTITUCIONAL		
2.3.2.01.01.001.05	P5. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRONAL	\$ 511.211.214,18
2.3.2.01.01.001.05	P5. FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	EXCEDENTES ESTAMPILLA ACADEMICO CIENTIFICO Y TECNICO	\$ 300.000.000,00
2.3.2.01.04	PILAR 4: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
2.3.2.01.04.003	LINEA ESTRATEGICA 24		
2.3.2.01.04.003.01	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA, PARA LA EDUCACION, LA INNOVACION Y LA GESTION		
2.3.2.01.04.003.01.02	P72. MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA EXISTENCIA	EXCEDENTES ESTAMPILLA ACADEMICO CIENTIFICO Y TECNICO	\$ 813.944.365,76
2.3.2.01.04.003.01.02	P72. MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA EXISTENCIA	EXCEDENTES ESTAMPILLA FRONTERIZO	\$ 309.601.334,98
2.3.2.01.04.003.01.03	P73 AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA	EXCEDENTES ESTAMPILLA FRONTERIZO	\$150.000.000,00
2.3.2.01.04.005	LINEA ESTRATEGICA 26		
2.3.2.01.04.005.01	DESARROLLO ADMINISTRATIVO PARMENTE		
2.3.2.01.04.005.01.01	P75. CONSOLIDAR LA POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EXCEDENTES ESTAMPILLA ACADEMICO CIENTIFICO Y TECNICO	\$ 167.797.559,00
TOTAL			\$ 2.252.554.473,92



**RESOLUCIÓN No. 124
(del 20 de enero de 2023)**

“Por la cual se incorporan Recursos del Balance correspondiente a recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, Estampilla Pro-Desarrollo Académico, Científico y Técnico, Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023 y se dictan otras disposiciones”

ARTÍCULO TERCERO. Adiciónese el PAC en la suma **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$2.252.554.473,92).**

ARTICULO CUARTO. Autorícese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería y Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Planeación, para que procedan de conformidad.

ARTICULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector

Proyectó:

Andrea José Ramón Torres
Jefe (e) Oficina de Planeación

Revisó:

Edwin Darío Mantilla Gómez
Director Oficina de Presupuesto y Contabilidad

José Alejandro Plata Castilla
Jefe oficina de Jurídica



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PAGADURÍA Y TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

HACE CONSTAR:

Que el saldo a 31 de diciembre de 2022 de la **ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES**. Es de **DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS**.

(\$ 2.144.474.495,95)

Se expide a los 20 días del mes de enero de 2023


HENRY MURILLO

**Director
Oficina Pagaduría y Tesorería.**



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PAGADURÍA Y TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

HACE CONSTAR:

Que el saldo a 31 de diciembre de 2022 de la **ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO ACADÉMICO CIENTÍFICO Y TÉCNICO** Es de **TRES MIL MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS.**

(\$ 3.000.595.387,99)

Se expide a los 20 días del mes de enero de 2023


HENRY MURILLO

Director

Oficina Pagaduría y Tesorería.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



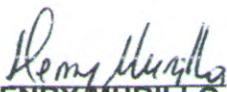
EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PAGADURÍA Y TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

HACE CONSTAR:

Que el saldo a 31 de diciembre de 2022 de la **ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO**. Es de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS**.

(\$ 1.281.694.743,36)

Se expide a los 20 días del mes de enero de 2023


HENRY MURILLO

Director

Oficina Pagaduría y Tesorería.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co